

OVIEDO.es
EDUCACIÓN

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

MEMORIA 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RECURSOS DE LA CONCEJALÍA	7
a) Recursos humanos.....	7
b) Recursos económicos	8
c) Recursos materiales.....	12
3. PROGRAMA DE BECAS Y OTRAS SUBVENCIONES	14
a) Comedores escolares.....	14
b) Ayudas a libros de texto	14
c) Subvenciones y convenios	16
4. GESTIÓN COMEDORES ESCOLARES.....	19
5. PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR.....	20
6. ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS.....	29
7. AULAS CORALES Y RONDALLAS	33
8. PROGRAMA LÚDICO-EDUCATIVO EN PERÍODOS NO LECTIVOS.....	35
9. ACTIVIDADES PARA ADULTOS.....	36
10.ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO.....	41
11.PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS.....	43
12.ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	50
13.ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA TRADICIONAL.....	61

1. INTRODUCCIÓN

EL MARCO JURIDICO DE LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación es un derecho fundamental recogido en nuestra Carta Magna en el **artículo 27** *"Todos tienen derecho a la Educación. Se reconoce la libertad de enseñanza"*.

En el ámbito de la distribución de competencias entre el Estado y las CCAA, señalar que el **artículo 149.1.30 de la Constitución** establece que *"el Estado tiene competencia exclusiva en regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia"*. No obstante, señalar que nuestro Estatuto de Autonomía aprobado por LO 3/1991, de 13 de marzo, en su **artículo 18** establece que:

"1. Corresponde a la CCAA, la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma lo desarrollen, y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado, el número 30 del apartado 1 del artículo 149 y de la alta inspección para su cumplimiento y garantía.

2. Para garantizar una prestación homogénea y eficaz del servicio público de educación que permita corregir las desigualdades o desequilibrios que puedan producirse, la CCAA facilitará a la Administración del Estado la información que esta solicite sobre el funcionamiento del sistema educativo en sus aspectos cualitativos y cuantitativos y colaborará con la Administración del Estado en la actuaciones de seguimiento y evaluación del sistema educativo nacional.

3. *En el ejercicio de estas competencias, la CCAA fomentará la investigación, especialmente la referida a materias o aspectos peculiares del Principado de Asturias, y a la creación de centros universitarios en la CCAA”.*

En el artículo 2 de la Ley 7/1985, de 25 abril, reguladora de bases de régimen local en su redacción dada para la Ley 27/2013, de 27 Diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local establece: *“Para la efectividad de la autonomía garantizada constitucionalmente a las entidades locales, la legislación del Estado y la de las Comunidades Autónomas, reguladora de los distintos sectores de acción pública, según la distribución constitucional de competencias, deberá asegurar a los Municipios, las Provincias y las Islas su derecho a intervenir en cuantos asuntos afecten directamente a sus intereses, atribuyéndoles las competencias que proceda en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión de la entidad local, de conformidad con los principios de descentralización, proximidad, eficacia y eficiencia y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera”.* El legislador se propone clarificar las materias objeto de competencia local y para ello pretende establecer una tipología cerrada, lo consigue en parte puesto que mantiene el principio de iniciativa del artículo 25.1 claramente acotado y a que admite un tercer género competencial que es residual pero abierto y amplio siempre que se cumplan los requisitos del artículo 7.4: Estabilidad y no duplicación del programa o actividad.

La normativa referente al ámbito educativo y que afecta al ámbito local, se encuentra en:

- 1) **Ley Orgánica 9/ 1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación** y modificada en ciertos apartados de la misma por la LOE.
- 2) La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, señala como uno de los fines del sistema educativo, la educación, en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los

principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Y es que dicha ley tiene tres objetivos prioritarios; Aumentar la escolarización en edades tempranas y en enseñanzas postobligatorias, conseguir el éxito de todos los alumnos en la educación básica y promover el aprendizaje a lo largo de la vida.

- 3) **Decreto 76/2007, de 20 junio**, por el que se regula la participación educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitaria en el Principado de Asturias.
- 4) **Decreto 249/2007, de 26 de septiembre**, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con Fondos Públicos del Principado de Asturias.
- 5) **Orden Ministerial de 20 Julio de 1995**, por el que se regula la utilización por los Ayuntamientos y otras entidades de las instalaciones de los centros educativos.
- 6) **Decreto 2274/1993, de 22 diciembre**, de cooperación de la Corporación Local con el Ministerio de Educación y Cultura.
- 7) **Ley Orgánica (LOMCE) 8/2013, de 9 de Diciembre, de Calidad Educativa.**

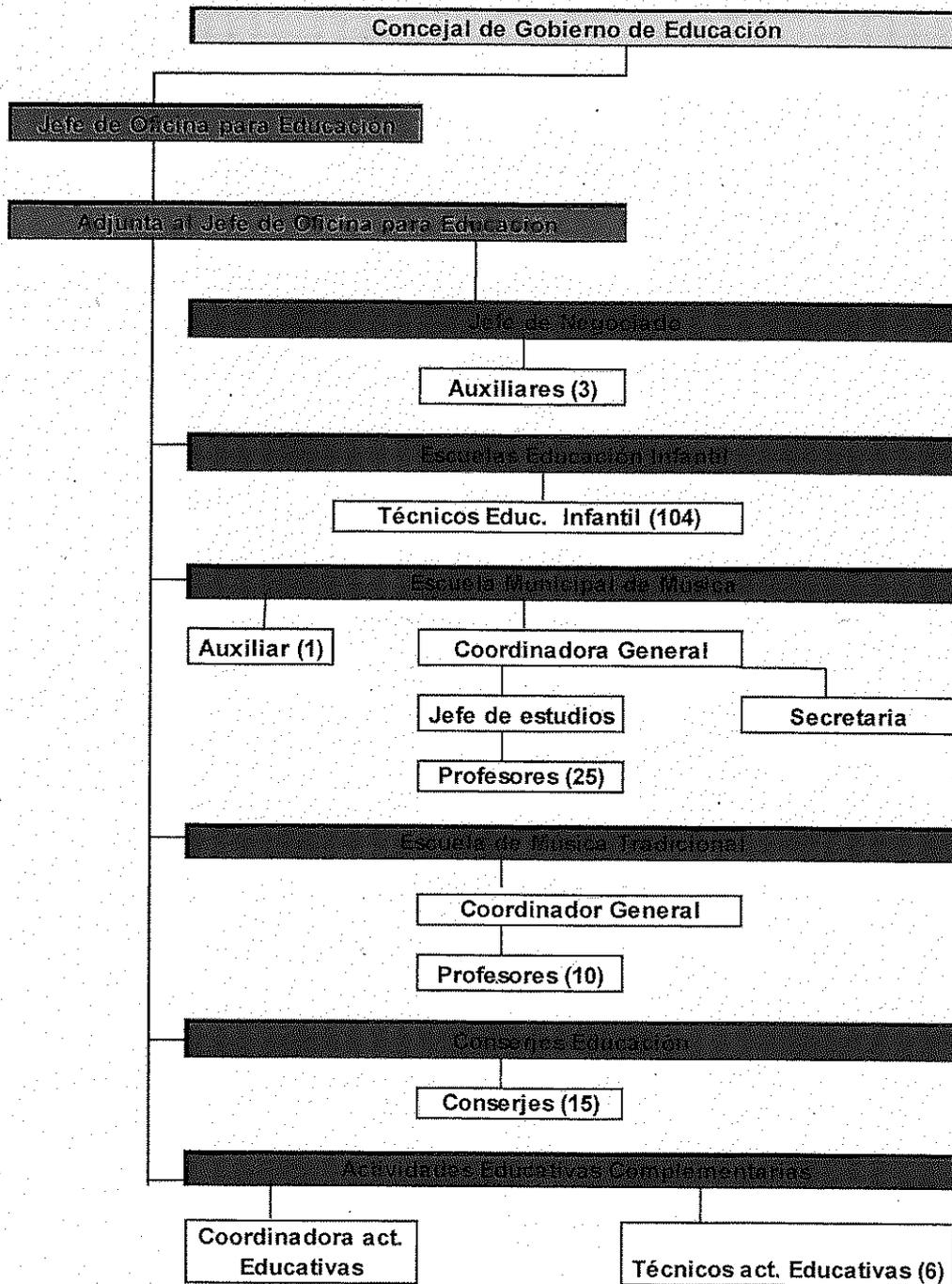
En conexión con todo ello, mencionar una etapa importante en la Educación, como es la **Educación Infantil**, la cual según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, es una etapa educativa con identidad propia que, de acuerdo, con el artículo 12 de la precitada ley, tiene carácter voluntario y atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años, siendo su finalidad contribuir a su desarrollo físico, afectivo, emocional, social e intelectual. El Ayuntamiento de Oviedo suscribió en fecha 30 de diciembre de 2002, Convenio de Colaboración con el Principado De Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, para el desarrollo del Plan de Ordenación de Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil.

El Principado de Asturias, cuenta con el Decreto 113/2014, de 3 diciembre, por el que se regula la adecuación de los contenidos educativos del Primer Ciclo de Educación Infantil y el Decreto 27/2015, de 15 de abril, por el que se establecen

los requisitos de los centros que impartan el primer ciclo de educación infantil y se regula la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil en el Principado de Asturias.

2. RECURSOS CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

A) RECURSOS HUMANOS



B) RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos están integrados tanto por la dotación destinada a la Oficina en el Presupuesto Municipal, como por los fondos obtenidos de otras Administraciones.

1.- Gastos. Centro Gestor Educación. Obligaciones reconocidas

	2014	2015	Incr. 14/15
Gastos de Personal	4.820.679,59 €	5.457.749,19 €	13,22
Gasto corriente	5.891.644,98 €	6.073.072,22 €	3,08
Transferencias corrientes	1.633.607,22 €	2.175.712,52 €	33,18
Inversiones	11.024,38 €	11.356,45 €	3,01
Total	12.356.956,17 €	13.717.890,38 €	11,01

2.- Resumen de Gastos por programas**2.1.- ESCUELAS INFANTILES**

Gastos de Personal	2.850.111,52 €
Gasto corriente	973.719,27 €
Inversiones	5.705,86 €
Total	3.829.536,65 €

2.2.- ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Gastos de Personal	1.125.059,36 €
Gasto corriente	2.775,03 €
Inversiones	2.660,56 €
Total	1.130.494,95 €

2.3.- ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA TRADICIONAL

Gastos de Personal	366.250,11 €
Gasto corriente	3.167,98 €
Inversiones	2.990,03 €
Total	372.408,12 €

2.4.- ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

Gastos de Personal	294.836,53 €
Gasto corriente	223.626,93 €
Transferencias corrientes	70.395,39 €
Total	588.858,85 €

2.5.- EDUCACIÓN ADULTOS

Gasto de Personal	49.347,15 €
Gasto corriente	16.025,36 €
Total	65.372,51 €

2.6.- BECAS

Becas comedores escolares y ayudas libros texto	2.101.171,88 €
---	----------------

2.7.- ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO COLEGIOS

Gastos de Personal	772.144,52 €
Gasto corriente	4.853.757,65 €
Mantenimiento general de Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	707.224,69 €
Mantenimiento general de sistemas de calefacción, agua caliente sanitaria y aire acondicionado de Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	155.968,90 €
Servicio de limpieza, conserjería y conserjería nocturna de los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	3.633.654,86 €
Suministro de Gasoleo para los sistemas de calefacción de los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	212.211,26 €
Obras de pintura en los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	60.525,03 €
Instalación, mantenimiento y reparación de los sistemas de alarma de presencia de los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	8.095,79 €
Otros trabajos de mantenimiento (reparaciones de maquinaria, antenas de TV, servicio de impulsor, etc., realizados en los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles.	1.400,86 €
Gastos diversos Educación	14.419,49 €
Otros educación	60.256,77 €
Transferencias corrientes	4.145,25 €
Inversiones	0,00 €
Total	5.630.047,42 €

3.- Ingresos**3.1.- Transferencias del Principado de Asturias**

Escuelas Infantiles	1.522.638,00 €
Escuela Municipal de Música	4.429,14 €
Escuela Municipal de Música Tradicional	3.724,50 €
TOTAL	1.530.791,64 €

3.2.- Ingresos procedentes de usuarios/as

Escuelas Infantiles	692.860,91 €
Escuela Municipal de Música	446.295,20 €
Escuela Municipal de Música Tradicional	90.794,47 €
Enseñanzas Artísticas (artes pláticas y escénicas)	55.753,10 €
Apertura de Centros Escolares	49.228,86 €
Actividades Adultos	27.668,12 €
TOTAL	1.362.600,66 €

4.- Resumen de financiación

Fuente de financiación	Cuantía	%
Aportaciones de los usuarios	1.362.600,66 €	9,93
Ayuntamiento de Oviedo	10.824.498,08 €	78,91
Principado de Asturias	1.530.791,64 €	11,16
TOTAL	13.717.890,38 €	

C) EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Equipamiento	Dirección
Concejalía de Educación	C/ Quintana 6-8
Escuela Municipal de Música	C/ Rosal (edif. cedido por el Principado de Asturias)
Escuela de Música Tradicional	Bajos del " Carlos Tartiere"
Edificio destinado a Artes Plásticas y Escénicas y Aula de Consumo	C/.Pedro Masaveu (Palacio de los Niños)
Escuela Infantil María Balbín	San Mateo, 12
Escuela Infantil Dolores Medio	Pza. Dolores Medio
Escuela Infantil Colloto	Camino Real. Colloto
Escuela Infantil Montenuño	C/. Bdez. De Castro, 112
Escuela Infantil Corredoria	C/. Juan Cordero, s/n
Escuela Infantil La Florida	Paseo de la Florida, 46
Escuela Infantil Rubín	Carretera Rubín, 41
Teatro Pumarín	Plaza de los Maestros s/n.

Se realiza la conservación, mantenimiento y vigilancia de los Centros Públicos de Educación, materias en las que la Administración Local coopera con el Principado de Asturias.

CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN

Colegio	Dirección
Baudilio Arce	Guillermo Estrada, 10
Buenavista I	Alvaro F. Estrada, 10
Buenavista II	Ciriaco M. Vigil
Corredoria I	El Cortijo s/n
Poeta Ángel González	Molín el Toro, s/n

Carmen Ruiz Tielve	C/ Instituto Alfonso II
Dolores Medio	La Luna, 4
Fozaneldi	Mayorazu, 14
Germán Fdez. Ramos	Villar-Pando
Gesta I y II	Padre Vinjoy
Guillén Lafuerza	Los Jacintos
Juan Rguez. Muñiz	Las Campas s/n
Latores	Finca Fontaniella-Latores
Lorenzo Novo Mier	Cdte. Bruzo, 4
Pablo Miaja	Gral. Elorza, 66
Narciso Sánchez	Fumea, 30 – Olloniego
Parque Infantil	Pedro Caravia
Colloto	Colloto
San Claudio	San Roque.San Claudio
San Lázaro	Padre Suárez, 39
La Ería	La Regenta, 2
San Pedro de los Arcos	S. Pedro Arcos, 11
Soto-Trubia	Trubia
Tudela Veguin	Tudela Veguín
Veneranda Manzano	Gil Blas, s/n
Ventanielles	Rio Sella, 31
Villafría	Vetusta-Villafría
Villar-Trubia	Trubia

3. PROGRAMA DE BECAS Y OTRAS SUBVENCIONES

A) COMEDORES ESCOLARES

El Ayuntamiento de Oviedo concede cada año becas destinadas a sufragar el gasto que supone a los beneficiarios el servicio de comedor en los centros de educación infantil y primaria, tanto públicos como privados concertados.

Datos de la convocatoria

Aprobación	Junta de Gobierno Local 5/02/2015
Publicación	Tablón de Edictos Municipal, página web, Centros Educativos Enviado a Servicios Sociales
Fin plazo presentación solicitudes	5/03/2015
Solicitudes presentadas	4.979
Fecha aprobación listas definitivas	21/08/2015
Beneficiarios	4.317
Lista de reserva	0
Excluidos	662
Límite renta protegida para cada miembro unidad familiar	8.676,91 €

Datos correspondientes al curso académico 2015/2016

Datos recursos:

Recursos presentados	130
Recursos estimados	39
Recursos desestimados	91
Beneficiarios posterior a recursos	4.356
Lista de reserva	0
Excluidos	623
Límite renta protegida para cada miembro unidad familiar	8.676,91 €

B) AYUDAS A LIBROS DE TEXTO

El Ayuntamiento de Oviedo concede anualmente subvenciones a los alumnos/as que cursen Educación Infantil por la cantidad de 100 € máximo destinados a la adquisición de los correspondientes libros de texto.

Datos de la convocatoria

Aprobación	Junta de Gobierno Local 5/02/2015
Publicación	Tablón de Edictos Municipal, página web, Centros Educativos Enviado a Servicios Sociales
Fin plazo presentación solicitudes	5/03/2015
Solicitudes presentadas	2.264
Fecha aprobación listas definitivas	21/08/2015
Beneficiarios	800
Lista de reserva	1.123
Excluidos	341
Límite de renta protegida para cada miembro unidad familiar	3.156,02 €

Datos correspondientes al curso académico 2015/2016

Datos recursos:

Recursos presentados	58
Recursos estimados	12
Recursos estimados sin derecha a beca	5
Recursos desestimados	41
Beneficiarios posterior a recursos	812
Lista de reserva	1.128
Excluidos	324
Límite renta protegida para cada miembro unidad familiar	3.156,02 €

Datos incremento convocatoria:

Adjudicados lista espera	92
Beneficiarios posteriores a incremento	904
Lista de reserva	1.036
Excluidos	324
Límite renta protegida para cada miembro unidad familiar	3.588,388 €

C) SUBVENCIONES Y CONVENIOS:

La Concejalía de Educación cofinancia diversos programas de interés para la comunidad educativa dirigidos a alumnos/as, padres, madres, educadores, etc. y que son promovidos por los colegios, AMPAS y otras entidades o instituciones de carácter cultural y formativo.

FAPAS.- Aula de la Naturaleza en La Manjora

Consiste en la puesta en marcha de un programa de educación ambiental, con el desarrollo de las siguientes actividades: Ruta de la Salamandra, dirigido a escolares de educación secundaria y exposiciones exteriores didácticas, en el Aula de La Manjora dirigido a viandantes de la Senda Verde del Parque de Invierno.

Aportación municipal	7.776,00 €
-----------------------------	-------------------

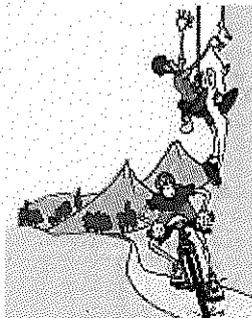
ASOCIACIÓN DE APICULTORES.- Subvención para convenio de la apicultura

Se trata de dar a conocer el mundo de las abejas, informar sobre los productos obtenidos en la colmena, y las diferentes técnicas del manejo de una colmena y sensibilizar a los alumnos/as sobre el respeto al medio ambiente.

Aportación municipal	7.128,00 €
-----------------------------	-------------------

DEPORTES DE MONTAÑA.- Convenio actividades montaña

La Federación de Montañismo aporta la asistencia técnica y humana necesaria para el desarrollo del programa, con el siguiente contenido: senderismo, iniciación a la montaña, educación ambiental, enseñanzas prácticas...



Aportación municipal	1.814,40 €
-----------------------------	-------------------

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO.- Convenio Cabildo. Visitas al Museo Diocesano

El Cabildo facilita el acceso gratuito al Museo de la Iglesia y Cámara Santa para grupos organizados de escolares de colegios del municipio y grupos de adultos dentro del programa de actividades organizado por la Concejalía.

Aportación municipal	3.888,00 €
-----------------------------	-------------------

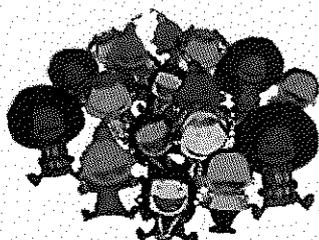
Colegio AMOR MISERICORDIOSO.- Convenio colaboración Centro Escolar

Este Centro viene prestando una gran labor social mediante el acogimiento de un elevado número de alumnos pertenecientes a familias desfavorecidas.

Aportación municipal	4.145,25 €
-----------------------------	-------------------

Asociación ZOLTAN KODALY: Convenio Coros y Rondallas

Tiene por objeto potenciar dichas actividades en los centros educativos. Formará aulas corales y rondallas en todos los colegios de Oviedo que lo soliciten. Cada centro será dotado de un monitor para el primer caso y de monitor para guitarra y para púa en las rondallas. Este curso se formaron 15 Aulas Corales y 5 Rondallas.



Aportación municipal	37.788,99 €
-----------------------------	--------------------

UNIVERSIDAD DE OVIEDO: Convenio marco para el desarrollo del programa "Divermat"

El proyecto Divermat, creado por la Cátedra de Inteligencia Analítica Avanzada de la Universidad de Oviedo, surge con la intención específica de contribuir al fomento y difusión de la Matemáticas como elemento esencial de nuestra cultura, desde una perspectiva diferente, cercana e innovadora. Prestigiosos matemáticos, tal vez los mayores expertos nacionales en estos temas, desarrollan los talleres-exposición acercando de forma lúdica y atractiva la Matemática a niños y adultos.

Aportación municipal	12.000,00 €
-----------------------------	--------------------

4. GESTIÓN DE COMEDORES ESCOLARES

El Ayuntamiento de Oviedo en fecha 24 de Marzo de 2011, suscribe Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia para la gestión del servicio de comedor escolar en los centros de titularidad pública del municipio y que se detallan en el mismo.

Dicho Convenio se firma en el marco de lo previsto en la Orden de 24 de Noviembre de 1992 modificada en algunos aspectos por la Orden de 30 de Septiembre de 1993, según las cuales, la gestión de comedores escolares se podrá llevar a cabo a través de concierto del servicio con Ayuntamientos mediante el establecimiento de los oportunos convenios que podrán tener cabida dentro de los marcos de cooperación mas amplios.

En fecha 11 de Diciembre de 2013 se formaliza addenda a dicho convenio para incluir al colegio público Maestro Jaime Borrás. Por tanto, los centros cuyo comedor es gestionado por este Ayuntamiento son:

- C.P. Baudilio Arce
- C.P. Buenavista I
- C.P. Buenavista II
- C.P. Colloto
- C.P. Dolores Medio
- C.P. Fozaneldi
- C.P. Lorenzo Novo Mier
- C.P. Pablo Miaja
- C.P. Parque Infantil
- C.P. La Eria
- C.P. San Pedro de los Arcos
- C.P. Veneranda Manzana
- C.P. Ventanielles
- C.P. Germán Fernández Ramos
- C.P. Tudela Veguín
- C.P. San Claudio
- C.P. Poeta Ángel González
- C.P. Carmen Ruiz-Tilve
- C.P. Maestro Jaime Borrás

5. PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR

PROGRAMA MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR **INFORME DE EVALUACIÓN CURSO 2014/15**

1. ANTECEDENTES

En el año 2001 se puso en funcionamiento en el Ayuntamiento de Oviedo un **Plan de Intervención en el Absentismo Escolar**, que estuvo vigente hasta el curso escolar 2008/2009.

Al finalizar el curso escolar 2008/09, se valoró la conveniencia de elaborar un nuevo Programa de Absentismo, debido principalmente a los cambios de Administración Educativa en materia de absentismo, así como en la metodología de intervención de los Servicios Sociales en casos de desprotección infantil

Desde el curso escolar 2009/10 disponemos del Programa Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar.

El documento fue elaborado por técnicos de Educación y Servicios Sociales en estrecha coordinación con las Consejerías de Educación y Bienestar Social, y con la colaboración de la Fiscalía de Menores.

La Junta de Gobierno Local, el 26 de Marzo de 2009 aprobó el Programa Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar y el 30 de Julio de 2009, una vez introducidas diversas modificaciones.

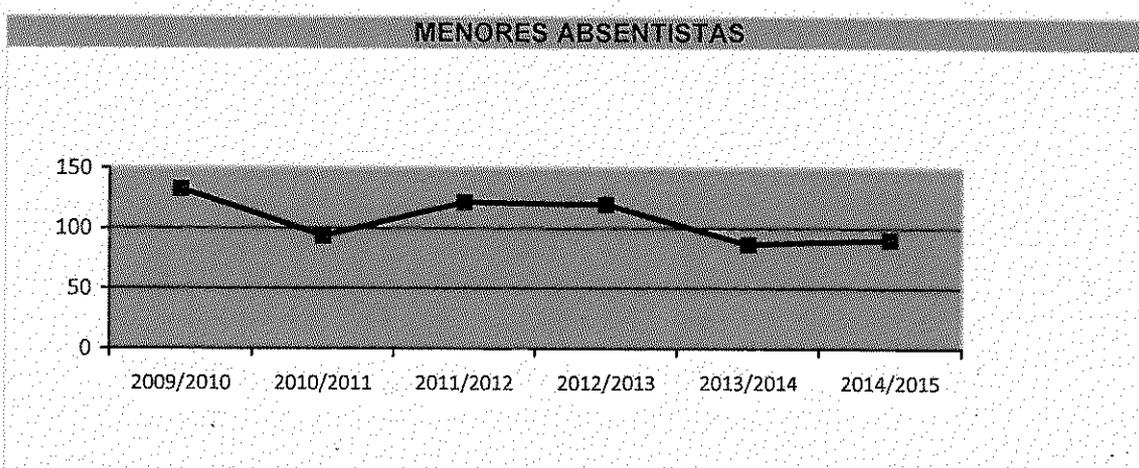
- El Programa señala los principios de actuación y los objetivos generales que se persiguen con su implementación.
- Se delimita qué ha de entenderse por absentismo y cuáles son los criterios para su clasificación, a fin de adaptar las intervenciones a realizar en cada caso, haciendo hincapié en el origen del absentismo (diagnóstico de las causas), distinguiendo las que tienen su origen exclusivamente en el entorno escolar, de aquellas otras que provienen del entorno familiar.
- Será la Administración Educativa la que aborde los casos cuyo origen sea del entorno educativo, y en los casos cuyo origen sea del entorno familiar la actuación entrará plenamente en el ámbito de los Servicios Sociales, aplicándose los procedimientos de intervención ante situaciones de desprotección infantil
- Se distingue dos tipos de actuaciones, entre aquéllas que tratan de prevenir la aparición de conductas absentistas de aquellas otras enfocadas a corregir el absentismo una vez que se produce
- Para garantizar una actuación coordinada de las Administraciones competentes, el Programa define con precisión, tanto el itinerario que ha de seguirse para abordar los casos, como las funciones de corresponden a cada una de dichas Administraciones.
- La Comisión de Absentismo es el lugar de encuentro de los agentes intervinientes en el mismo y en la que se debatirán, entre otros aspectos, las estrategias de coordinación y las propuestas de mejora del Programa y su adaptación a las circunstancias que se vayan produciendo.

- Incluye una serie de indicadores para evaluar la consecución de los objetivos programados

2. EVOLUCION DE LA INTERVENCION

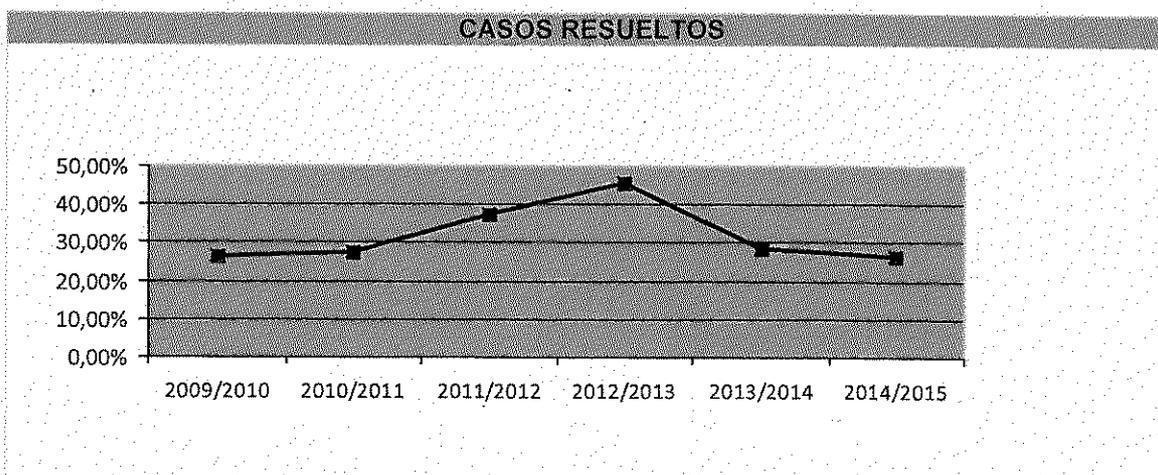
El número de menores atendidos desde el curso escolar 2009/2010 ha ascendido a 647, según el siguiente detalle

CURSO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	TOTAL
Nº MENORES	133	94	122	120	87	91	647



El objetivo principal es procurar una asistencia regular a clase de todos los alumnos en **edad obligatoria** y en especial de los alumnos con riesgo de absentismo escolar, por lo que a continuación se exponen los casos resueltos por curso escolar.

CURSO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	TOTAL
RESUELTOS	35	26	46	55	25	24	211
% /TOTAL	26.31	27.65	37.70	45.83	28.76	26.37	32.61



3. INFORME DE EVALUACION CURSO 2014/2015

INTRODUCCION

Siguiendo las directrices del PROGRAMA MUNICIPAL DE INTERVENCION EN EL ABSENTISMO ESCOLAR, durante el curso 2014/2015, se han llevado a cabo tanto actuaciones preventivas y de sensibilización, como correctivas.

ACTUACIONES PREVENTIVAS Y DE SENSIBILIZACION

Como en años anteriores en los primeros días del curso escolar se remitió a los Centros Escolares correo recordatorio sobre la coordinación de los casos de absentismo escolar, así como de otras comunicaciones por otras situaciones de desprotección infantil.

Se han difundido carteles y folletos divulgativos del Programa de Absentismo Escolar.

ACTUACIONES CORRECTIVAS

El presente informe refleja los casos de absentismo, cuyo origen tiene componente familiar y social, el absentismo es superior al 20 % y han sido notificados al Programa de Promoción de la Igualdad y Atención a la Familia Infancia y Adolescencia.

Durante el curso escolar 2014/2015, se han recibido en el Programa de Familia Infancia y Adolescencia **160 comunicaciones de los Centros Escolares** referentes a **91 menores**.

La distribución cronológica de las comunicaciones por parte de los Centros Escolares ha sido de la siguiente manera:

MES	Nº COMUNICACIONES		% Incremento
	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015	
SEPTIEMBRE	0	0	
OCTUBRE	7	6	
NOVIEMBRE	14	20	
DICIEMBRE	17	23	
ENERO	18	21	
FEBRERO	23	21	
MARZO	30	17	
ABRIL	21	22	
MAYO	24	15	
JUNIO	18	15	
TOTAL	172	160	-6.97

Nº DE MENORES	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015	% incremento
		131	91

La distribución por Unidad de Trabajo Social de los 91 menores, es la siguiente:

Unidad de Trabajo Social	Nº MENORES	% TOTAL
CENTRO	11	12.08
CRISTO-BUENAVISTA	13	14.28
VALLOBIN	8	8.79
NARANCO	1	1.09
PUMARIN	9	9.89
VENTANIELLES	25	27.47
OTERO	3	3.29
CORREDORIA	19	20.87
VEGUIN-OLLONIEGO	1	1.09
TRUBIA	1	1.09
TOTAL	91	

Ningún menor se encontraba sin escolarizar.

En relación a los antecedentes de los menores absentistas:

- Las familias de 27 de los menores absentistas carecían de antecedentes en Servicios Sociales, lo que supone el 29.67 %, procediéndose en este curso escolar a la apertura de expediente familiar.
- Las familias de 64 de los menores tenían antecedentes en Servicios Sociales (70.32%), constando intervenciones por absentismo escolar en cursos anteriores en el caso de 29 menores (el 45.31 % de los menores con antecedentes era por absentismo escolar).

INDICADORES DE EVALUACION

Nº DE CASOS DERIVADOS A LOS SERVICIOS SOCIALES

- a. Nº de casos de Educación Primaria
- b. Nº de casos de E.S.O
- c. Nº de casos de centros públicos
- d. Nº de casos de centros concertados
- e. Nº de casos por Centro escolar

DATOS ESCOLARES	CURSO 2013/2014		CURSO 2014/2015	
	Total	% total	Total	% total
PRIMARIA	24	28.23	18	19.78
SECUNDARIA	61	71.76	71	78.02
FORMACION PROFESIONAL BASICA	-	-	2	2.19
TOTAL	85		91	

TIPO DE CENTRO	CURSO 2013/2014		CURSO 2014/2015	
	Total	% total	Total	% total
PUBLICO	72	84.70	72	79.12
CONCERTADO	13	15.29	19	20.87
TOTAL	85		91	

CENTRO ESCOLAR	TOTAL	% sobre el total
C.P. ROCES	3	3.29
C.P. VENTANIELLES	3	3.29
C.P. POETA ANGEL GONZALEZ	2	2.19
C.P. GERMAN FERNANDEZ RAMOS	1	1.09
C.R.A. SAN CLAUDIO	2	2.19
C.P. PABLO MIAJA	1	1.09
C.P. VILLAFRIA	2	2.19
C.P. EL CARBAYU – LUGONES	1	1.09
COLEGIO LOYOLA	3	3.29
COLEGIO LA INMACULADA	3	3.29
COLEGIO NAZARET	3	3.29
COLEGIO SANTO ANGEL	4	4.39
FUNDACION MASAVEU	1	1.09
DULCE NOMBRE DE JESUS	2	2.19
COLEGIO DOMINICOS	2	2.19
I.E.S. ALFONSO II	11	12.08
I.E.S. LA ERIA	8	8.79
I.E.S. PANDO	5	5.49
I.E.S. PEREZ DE AYALA	9	9.89
I.E.S. LEOPOLDO ALAS CLARIN	1	1.09
I.E.S. CORREDORIA	14	15.35
I.E.S. ARAMO	7	7.69
I.E.S. DR. FLEMING	1	1.09
I.E.S. ASTURES DE LUGONES	1	1.09
C.F.P. MARIA INMACULADA	1	1.09
TOTAL	91	

Nº DE CASOS ABORDADOS POR LOS SERVICIOS SOCIALES:

- f. Nº de casos resueltos
- g. Nº de casos en proceso
- h. Nº de casos no resueltos
- i. Nº de casos de baja
- j. Nº de casos derivados al Servicio de Infancia Familia y Adolescencia, actualmente Instituto Asturiano de Atención Integral a la Infancia

SITUACION	CURSO 2013/2014		CURSO 2014/2015	
	Total	% total	Total	% total
RESUELTOS	26	30.58	24	26.37
EN PROCESO	32	37.64	36	39.56
SIN RESOLVER	-	-	-	-
BAJA	27	31.76	31	34.06
TOTAL	85		91	

De los 91 menores absentistas, 36 de ellos han asistido a clase más asiduamente, aunque seguían presentando absentismo escolar, manteniendo durante todo el curso una intervención coordinada entre Servicios Sociales y Centros Escolares, 24 casos se han resuelto y los menores asisten a clase regularmente, 31 de ellos han causado baja por distintos motivos que se detallan mas adelante.

A continuación se detallan los motivos de los menores que han causado baja en el Programa:

- 15 han cumplido los 16 años durante el curso escolar
- 12 se han trasladado de municipio
- 2 menores están tutelados, bien en el momento de la notificación o a lo largo del curso escolar.
- 2 menores no procede la intervención por parte de Servicios Sociales por intervención de otras entidades: Trama, Fiscalía de Menores,...

MOTIVOS BAJA	CURSO 2013/2014		CURSO 2014/2015	
	Total	% total	Total	% total
> 16 AÑOS	13	48.14	15	48.38
OTRO MUNICIPIO	7	25.92	12	38.70
OTRA MEDIDA	3	11.11	2	6.45
MENORES TUTELADOS	4	14.81	2	6.45
TOTAL	27		31	

De los 91 menores, 20 tienen expediente de protección, bien en el momento de la notificación o posteriormente, y se han remitido informes desde Servicios Sociales al Servicio de Infancia Familia y Adolescencia (actualmente Instituto Asturiano de Atención Integral a la Infancia)

EXPEDIENTE DE PROTECCION			
CURSO 2013/2014	% total	CURSO 2014/2015	% total
16	18.82	20	21.97

ACTUACIONES DE COORDINACIÓN

Durante todo el curso escolar, se mantiene una coordinación/colaboración muy fluida entre todos los agentes implicados

Con carácter general, se mantiene contacto telefónico periódico con los centros escolares, así como a través del correo electrónico.

En los meses de Enero y Junio se remite a todos los Centros Escolares, informe detallado sobre las intervenciones llevadas a cabo y la situación de los casos.

Aprovechando esta buena coordinación entre Servicios Sociales y los Centros Escolares, surgida de la intervención coordinada por el absentismo escolar, y con la finalidad de dar a conocer los distintos servicios y prestaciones, que desde los Servicios Sociales gestionamos, así como para que nos trasladasen las propuestas de mejora de los mecanismos de coordinación entre los profesionales implicados directamente en la intervención social y educativa con los menores y sus familias, el día 28 de Noviembre de 2012 se mantuvo un encuentro entre los directores de los Centros Escolares de Primaria y técnicos de Servicios Sociales.

Fruto de este encuentro la coordinación entre los Centros Escolares y los Servicios Sociales ha mejorado notablemente y se ha incrementado.

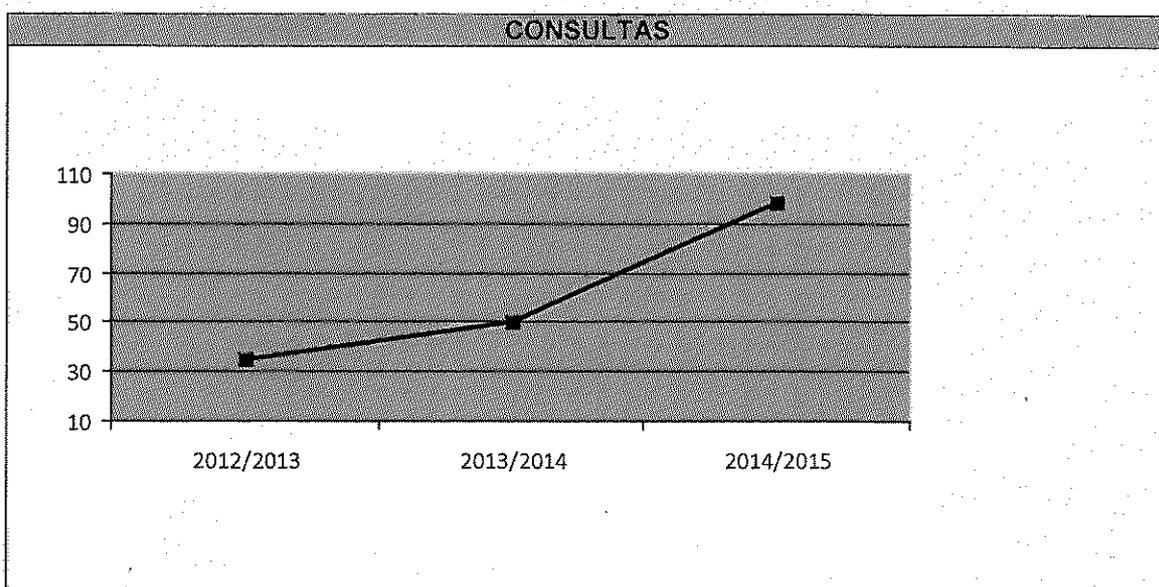
Por tal motivo, los Centros Escolares trasladan a la Coordinación del Programa, no sólo casos de absentismo escolar y situaciones de desprotección de menores, sino todos aquellos asuntos que les puede generar dudas:

- antecedentes familiares de un menor
- aspectos legales sobre guarda y custodia/ régimen de visitas
- orientación de cómo abordar una problemática familiar desde el ámbito escolar
- cuestiones administrativas y de procedimiento
- información sobre becas
- colaboración para la localización de una familia
- .../...

A pesar de lo anteriormente expuesto, no se ha conseguido que la totalidad de los Centros Escolares se impliquen en el Programa de Intervención en el Absentismo Escolar, siendo habitualmente los mismos Centros Escolares, los que año tras año derivan casos de absentismo.

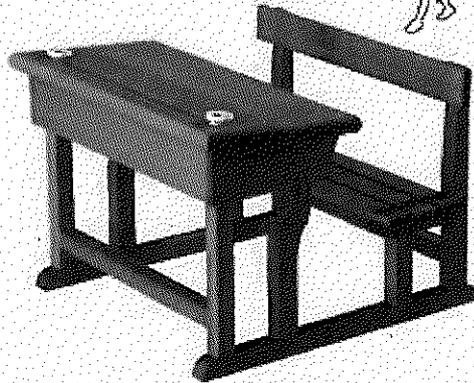
En la siguiente tabla se refleja el número de contactos realizados por los Centros Escolares con la Coordinación del Programa

CURSO	2012/2013	2013/2014	2014/2015	TOTAL
Nº CONTACTOS	35	50	99	184



**PROGRAMA
MUNICIPAL**

**DE INTERVENCIÓN
EN EL ABSENTISMO
ESCOLAR**



**“SI TU HIJO NO VA AL COLEGIO
...NO VA A NINGUNA PARTE”**

Para información de:

Tel: 985 98 18 67/88

www.oviedo.es



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO



Gobierno del
Principado de Asturias

Como ya sabéis, la escolarización entre los 6 y 16 años es obligatoria y gratuita.

**LOS/AS MENORES TIENEN EL DERECHO A LA ESCOLARIZACIÓN Y LOS ADULTOS
TIENEN LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR ESE DERECHO**

Para garantizar este derecho el Ayuntamiento de Oviedo y el Gobierno del Principado hemos decidido trabajar conjuntamente con el objetivo de erradicar el absentismo escolar.

Y os preguntaréis:

¿Que pasa si vuestros/as hijas/as faltan a clase injustificadamente?

Se inicia el proceso que a continuación os detallamos:

Su tutor/a se comunicará con vosotros/as para interesarse por las faltas a clase e intentará que conjuntamente solucionéis el problema. Si con esta actuación no fuese suficiente se irán incorporando de forma coordinada los siguientes profesionales:

- Los Departamentos o Equipos de Orientación y/o Unidades de Orientación que estén asignados al Centro Escolar de vuestro/a hijo/a.
- Profesionales de los Servicios Sociales Municipales.

Normalmente, con la intervención conjunta y coordinada de los anteriores, se habrá conseguido solucionar el problema.

Pero ¿y si no se resuelve el ABSENTISMO ESCOLAR?

Inevitablemente, tendrá que intervenir el SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES:

1. El Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.
2. La Fiscalía de Menores.

En este proceso contamos con la colaboración de la Policía Local, encargada de detectar a los menores en horario escolar fuera de los centros.

PROGRAMA MUNICIPAL

DE INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

En clase te da derecho a PARTICIPAR, APRENDER, CONOCER, CRECER, RELACIONARTE CON TUS AMIGOS,.....

LA EDUCACIÓN ES TÚ DERECHO

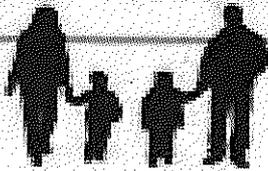
NO TE LO PIERDAS Y NO PERMITAS QUE NADIE TE LO quite

ASÍ QUE "FAMILIA", HACELO POR MÍ ES VUESTRA OBLIGACIÓN. SI NO VOY A LA ESCUELA NO TENDRÉ FUTURO CUANDO SEA MAYOR

¿A qué me refiero cuando digo que no tendré futuro?



ME REFIERO A PODER ELEGIR Y TENER OPORTUNIDADES



Más información en:

Tel.: 985 98 18 87/88

www.oviedo.es



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO



Consejería de Educación de Asturias

6. ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

El Ayuntamiento de Oviedo, sigue apostando de una forma decidida por las actividades educativas, culturales y de respeto al Medio Ambiente, así como por el conocimiento de nuestro entorno y nuestra ciudad a través de nuestro Patrimonio histórico-artístico y natural, el entrono institucional y los servicios básicos y cercanos.

Uno de los pilares básicos del Proyecto Educativo es el que se desarrolla en todos los centros educativos del Municipio.

La oferta para el curso 2014-2015 contó con 53 actividades distribuidas en 10 programas temáticos, dirigidas a todas las etapas educativas, desde Educación Infantil hasta Bachillerato, con un total de 77.499 participantes.

La propuesta aborda distintos aspectos educativos y oferta actividades relacionadas directamente con las materias escolares y, por tanto, complementarias de los conocimientos adquiridos en el aula y otras que tienen carácter transversal como pueden ser las referidas a la animación a la lectura, consumo, salud o educación para la convivencia.

1. CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD Y SUS INSTITUCIONES

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
1.1 VISITA AL AYUNTAMIENTO	374	5º E.P
1.2 AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA	575	6º E.P
1.3 A AGENCIA TRIBUTARIA	296	3º-4º E.S.O
1.3 B AGENCIA TRIBUTARIA CHARLAS COLEGIOS	80	3º-4º E.S.O
1.4 EDUCACION VIAL I	10.719	E.I- E.P
1.5 EDUCACIÓN VIAL II	6.440	5º-6º E.P
1.6 EDIFICIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO	340	1º - 2º E.S.O
1.7 ESCUELA DE ARTE DE OVIEDO	430	3º-4º E.S.O - BACHILLERATO
1.8 JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO	712	5º-6º E.P
1.9 PARQUE DE BOMBEROS	2.552	2º-3º E.I - 1º-2º E.P
1.10 VISITA AL TEATRO CAMPOAMOR	321	4º E.P
TOTAL ALUMNADO	22.839	

2. ANIMACIÓN A LA LECTURA

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
1.1. BIBLIOTECAS MUNICIPALES	278	2º E.P
1.2 CUENTACUENTOS	1.448	3º E.P
1.3 RUTA LITERARIA: EL OVIEDO DE CLARIN	401	4º E.S.O
TOTAL ALUMNADO	2.027	

3. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
3.1 AULA DE APICULTURA	1.021	DE 3º A 6º E.P - E.S.O
3.2 CHARLAS DE APICULTURA	489	DE 3º A 6º E.P - E.S.O
3.3 AULA DE LA MONTAÑA	692	6º E.P - 1º E.S.O
3.4 CAMPO SAN FRANCISCO	209	2º E.I
3.5 CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	723	4º E.P
3.6 ITINERARIO POR PRIAÑES	353	3º-4º E.S.O
3.7 PARQUE DE PURIFICACIÓN TOMÁS Y VIVERO MUNICIPAL	118	4º E.P
3.8 VISITA A LA E.T.A.P DE CABORNIO	374	5º-6º E.P
TOTAL ALUMNADO	3.979	

4. MUSEOS Y RUTA DEL ARTE

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
4.1 CATEDRAL DE OVIEDO Y MUSEO DIOCESANO	387	2º E.S.O
4.2 MUSEO ARQUEOLÓGICO	1.796	E.S.O -1º BACHILLERATO
4.3 MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS	379	3º -4º E.P
4.4 PRERROMÁNICO OVETENSE	393	2º E.S.O
4.5. RUTA HISTÓRICA	249	5º E.P
TOTAL ALUMNADO	3.204	

5. EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO Y LA SALUD

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
5.1 ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO	234	1º E.S.O-DIVERSIFICACIÓN
5.2 AULA DE CONSUMO	328	6º E.P
5.3 HIGIENE POSTURAL ESCOLAR	248	4º-5º E.P
5.4 OFICIOS TRADICIONALES: PASTELERIA	83	3º-4º E.S.O - BACHILLERATO
5.5 ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO	602	1º ESO
TOTAL ALUMNADO	1.495	

6. CAMPAÑAS

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
6.1 MÚSICA	9.391	E.P- E.S.O
6.1 TEATRO	6.217	DE 3º E.P A 6º E. P -E.S.O
6.2 TÍTERES	8.572	E. I-1º-2º E. P
TOTAL ALUMNADO	24.180	

7. VISITAS A INDUSTRIAS

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
7.1 CENTRAL HIDRAULICA DE PROAZA	124	3º-4º E.S.O- 1º BACHILLERATO
TOTAL ALUMNADO	124	

8. EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
8.1 CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN FUNDACIÓN VINJOY	492	3º E.I-3º E.P
8.2 CAMPAÑA SOLIDARIA DE RECOGIDA DE MÓVILES USADOS	1.648	DE 1º E.P A 6º E.P
8.3 CONSEJO LOCAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	176	5º-6º E.P
8.4 DESCUBRE EUROPA	876	6º E.P- 1º E.S.O
8.5 FUNDACIÓN EL PÁJARO AZUL. PROYECCIÓN ÁFRICA EN CORTOS	200	E.S.O
8.6 UN RECORRIDO POR LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LOS 5 CONTINENTES	1.376	2º E.P
8.7 VISITA A LA SEDE DE LA ONCE	504	6º E.P
TOTAL ALUMNADO	5.272	

9.PROGRAMA DE VISITAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
9.1 VISITA A LA EMISORA DE RADIO ASTURIAS	132	3º-4º E.S.O - CICLOS FORMATIVOS
9.2 VISITA A LA EMISORA DE RADIO C.O.P.E	554	1º-2º ESO
9.3 VISITA A LA R.T.P.A	2.984	3º-4º E.S.O
9.4 VISITA AL PERIÓDICO DE LA NUEVA ESPAÑA	707	1º-2º E.S.O - CICLOS FORMATIVOS
9.5 VISITA A LA PRODUCTORA CRONISTAR	34	3º-4º E.S.O
TOTAL ALUMNADO	4.411	

10.OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	CURSO
10.1 CARAVANA DE EDUCACIÓN VIAL. FUNDACIÓN MAPFRE	859	DE 3º E. P A 6º E.P
10.2 DIA MUNDIAL DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN	1.033	E.I-E.P-E.S.O
10.3 DIVERMAT	847	1º E.S.O
10.4 EXPOSICIÓN DE MAYOR... A MENOR	749	5º-6º E.P
10.5 PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CREATIVIDAD	419	E.P-E.S.O
10.6 PALACIO DE LOS NIÑOS	6.061	E.I-E.P
TOTAL ALUMNADO	9.968	
TOTAL PARTICIPANTES PROGRAMA EDUCATIVO 2014/2015	77.499	

7.- AULAS CORALES Y RONDALLAS

1.- INTRODUCCIÓN

La asociación Zoltán Kodály desarrolla un proyecto para la formación de AULAS CORALES y RONDALLAS ESCOLARES en los Centros Públicos y Privados Concertados del Concejo de Oviedo que lo solicitan y cumplen con una serie de requisitos como número de inscritos/as, espacios adecuados para su desarrollo, etc.

La Junta de Gobierno Local en el ejercicio 2014 adoptó el acuerdo de prorrogar el convenio y concedió una subvención a la asociación por importe de 37.788,99 €.

2.- AULAS CORALES

Los Centros con Aulas Corales son los siguientes:

1. Colegio Público "La Ería" (Los ensayos se desarrollan en este centro IES "La Ería")
2. Colegio Privado Concertado "San María del Naranco-Alter Vía"
3. Colegio Público "Dolores Medio".
4. Colegio Privado Concertado "Auseva-Padres Maristas"
5. Colegio Público "San Pedro de los Arcos".
6. Colegio Público "Pablo Miaja".
7. Colegio Público "Las Campas"
8. Colegio Público "Veneranda Manzano"
9. Colegio Público "Lorenzo Novo Mier"
10. Colegio Privado Concertado "Nazaret"
11. Colegio Privado Concertado "Amor de Dios"
12. Colegio Público "Buenavista" I

Cada centro cuenta con un/a monitor/a responsable.

3.- RONDALLAS ESCOLARES

Los Centros con Rondallas Escolares son los siguientes:

1. Colegio Público "Gesta I".
2. Colegio Público "Gesta II".
3. Colegio Público "Ventanielles".
4. Colegio Público "San Lázaro".
5. Colegio Público "Germán Fernández Ramos".

El Centro cuenta con un monitor/a responsable.

4.- NÚMERO TOTAL DE AULAS CORALES Y RONDALLAS

Número total de Aulas Corales	12
Número Total de Rondallas Escolares	5
Número total de alumnos/as participantes	587

8. PROGRAMA LÚDICO-EDUCATIVO EN PERIODOS NO LECTIVOS

El Ayuntamiento de Oviedo desarrolla un programa lúdico-educativo dirigido a alumnos/as de Infantil y Primaria en periodos no lectivos en varios centros escolares. La prestación del servicio está sujeto a precio público previsto en la Ordenanza nº 306 reguladora de la prestación de servicios dependientes de la Concejalía de Educación. Asimismo el servicio de comedor está sujeto a precio público previsto en la Ordenanza nº 302 reguladora de la prestación del servicio de comidas en colegios públicos.

La actividad se realizó durante los periodos no lectivos de Semana Santa, Verano y Navidad.

Semana Santa 2015: Los talleres, se desarrollaron los días 30 y 31 de marzo y 1 y 6 de abril, en horario de 8,30 a 14,00 h. sin comedor y de 8,30 a 15,30 h. con comedor. Participaron en el programa **154 alumnos/as** distribuidos en cuatro centros: La Eria, Poeta Ángel González, Fozaneldi y Lorenzo Novo Mier.

Verano 2015: Del 22 de junio al 31 de julio (todo el mes o por semanas) en horario de 8,30 a 14,00 sin comedor, y de 8,30 a 15,30 h. con comedor, se desarrollaron actividades en los colegios: La Eria, Poeta Ángel González, Fozaneldi y Lorenzo Novo Mier. Participaron en el programa **977 alumnos/as**.

Navidad 2015/2016: Los talleres se desarrollaron durante los días 24, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015 y 4, 5, 7 y 8 de enero de 2016, con un total de **248 participantes** en los siguientes centros: Poeta Ángel González, La Eria, Fozaneldi, Lorenzo Novo Mier, Baudilio Arce, Parque Infantil, Veneranda Manzano y Ventanielles.

Total de participantes año 2015: 1.379

9. ACTIVIDADES PARA ADULTOS

1.- INTRODUCCIÓN

La Concejalía de Educación oferta ACTIVIDADES PARA ADULTOS incluidas en el Programa Educativo “**Oviedo Ciudad Educadora**”.

Desde esta perspectiva y con la intención de llevar la educación más allá de la escuela, elaboramos este Programa Educativo como una oferta cultural, científica, sanitaria y social, que mejore la calidad de vida de los ovetenses así como su lugar activo y participativo en el seno de la ciudad. Este Programa Educativo de Ciudad se coordina desde distintas concejalías y actúa como instrumento para la igualdad y la cohesión social.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- Mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos residentes en el municipio, favoreciendo su desarrollo individual y grupal.
- Promover el conocimiento y disfrute de todos los bienes y recursos históricos, artísticos, culturales y sociales del concejo de Oviedo, ofreciendo la posibilidad de acceso a los mismos.
- Fomentar e impulsar la participación de los adultos en los distintos proyectos y programas siendo ellos los dinamizadores de su propio contexto socio-cultural.
- Educar en valores de libertad, tolerancia, respeto, solidaridad, participación y convivencia democrática, desde el conocimiento y aceptación de la diversidad de una sociedad multicultural.
- Promover el conocimiento y respeto hacia el patrimonio histórico-artístico y cultural, hacia la problemática medioambiental actual y propiciar actitudes de vida saludable como medidas preventivas de enfermedades.
- Establecer un marco y espacio de encuentro y participación social

3.- CURSOS

A. Cursos de Historia y Arte:

- Orígenes: De la Prehistoria a la Monarquía Asturiana.
- Arte Medieval: Románico y Gótico.
- Arte Moderno: Renacimiento y Barroco
- El Siglo XIX: Arte e Historia.
- Pintura y Escultura del S. XX.
- Arquitectura Contemporánea.
- Historia y Arte del Antiguo Egipto: Imperio Antiguo.
- Historia y Arte del Antiguo Egipto: Imperio Medio y Nuevo.
- Arte Oriental.

B. Cursos de Cultura Y Tradiciones.

C. Cursos de Historia de la Música.

D. Alfabetización Digital, Internet Explorer y Microsoft Word.

E. Visitas y Rutas Guiadas "Conoce Tu Ciudad".

F. Taller de Literatura.

G. Aulas de estimulación mental y memoria.

H. Historia y Estética del Cine.

I. Geografía Urbana: Oviedo antiguo y medieval..

4.- ACTIVIDADES

a) Cursos de historia y arte.

Se realizan charlas mediante las cuales se introducen periodos históricos ordenados cronológicamente. Después se hace un inventario del patrimonio que se conserva de la época que se esté tratando, y se vista lo más representativo, sintetizando así, las características principales de cada estilo o periodo artístico, fruto de un momento histórico concreto.

- Orígenes: De la Prehistoria a la Monarquía Asturiana
- Arte Medieval: Románico y Gótico.
- Arte Moderno: Renacimiento y Barroco.

- El Siglo XIX: Arte e Historia.
- Pintura y Escultura Del Siglo XX.
- Arquitectura Contemporánea.
- Historia y Arte Del Antiguo Egipto: Imperio Antiguo.
- Historia y Arte Del Antiguo Egipto: Imperios Medio y Nuevo.
- Arte Oriental.

b) Cursos de cultura y tradiciones asturianas.

Se realizan unas charlas-coloquio. Un profesor del departamento de actividades educativas complementarias, introduce el tema de la charla, seguidamente se proyecta un DVD, diapositivas... aludiendo al tema que se trate e ilustrándolo. Y finalmente se da paso al coloquio, donde los adultos asistentes participan aportando sus opiniones, conocimientos, recuerdos de costumbres ya olvidadas...y compartiéndolos con el resto del grupo. Generalmente se complementan las charlas-coloquio con visitas relacionadas con los temas que se haya tratando.

c) Cursos de educación musical: Historia de la música.

Estudiar los elementos básicos que componen el lenguaje musical, los diferentes instrumentos, los grandes periodos de la Historia de la Música y los términos que definen la música de cine y sus funciones. Cada uno de los temas tratados en el recorrido por la Historia de la Música se apoya didácticamente en una serie de audiciones que permiten comprender los elementos constitutivos y los procedimientos compositivos de todo el proceso musical.

- Lenguaje musical.
- Historia de la música.
- Música cinematográfica.

d) Cursos de alfabetización digital, Internet Explorer y Microsoft Word.

Se trata de facilitar a los ciudadanos el acceso a los nuevos sistemas de comunicación en información vía Internet.

e) Visitas educativo culturales.

Se realizan visitas guiadas por el concejo y la ciudad, estas últimas dentro del programa "Conoce tu Ciudad". Dichas visitas se preceden de una breve introducción histórica seguidas de la descripción y explicación de los elementos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, recreativos, culturales... más sobresalientes del lugar objeto de la visita. Todo ello de forma sencilla, sin necesidad de que los participantes tengan una formación específica de arte o historia, puedan asimilar ideas y conceptos básicos, y sean conscientes además, de todas las posibilidades de ocio que ofrece nuestra ciudad y sobre todo del atractivo de Oviedo como una de las ciudades más ricas en patrimonio.

f) taller de literatura

Consiste en fomentar, no solo la afición a la lectura, sino además y en la medida de lo posible, suscitar el interés por la escritura, seleccionando para ello unos materiales, literarios, que resulten atractivos y motivadores para las personas que participan en el Taller.

g) aulas de estimulación mental y memoria

Conjunto de actividades preventivas con el que se enseña y aprende a desenvolver nuevas conductas (habilidades y destrezas) para estimular diferentes funciones mentales, activando y, por tanto, mejorando la memoria.

h) historia y estética del cine.

Consiste en fomentar el conocimiento del patrimonio artístico del cine.

- Ofrecer una panorámica de la historia del cine a través de sus principales corrientes, desde el nacimiento hasta las últimas proyecciones.

- Introducir a la comunidad adulta los modos de representación que el cine a utilizado a lo largo de la historia.
- Proponer a los asistentes un a visión del cine como un documento o fuente de un momento histórico concreto.
- Despertar el máximo interés por las películas tanto antiguas como modernas.
- Conocer los avances técnicos y sociales alrededor del cine.

i) cursos de Geografía urbana: El Oviedo antiguo y medieval.

Consiste en el estudio de la estructura y funciones de la ciudad, entendida como paisaje urbano, comprende el estudio del desarrollo del proceso de urbanización en los distintos periodos históricos: esto es desde la fundación de Oviedo el Siglo XV, análisis del paisaje y paisanaje de nuestra ciudad.

5.- CÓMPUTO GLOBAL DE PARTICIPANTES.-

2.041

6.- PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.-

16.025,36€

10. ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO

1.- INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Oviedo suscribió el 30 de diciembre de 2002 el Convenio de Colaboración con el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, para el desarrollo del Plan de Ordenación de Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil. En el marco de dicho Plan se ha puesto en marcha una Red de Escuelas Infantiles de 0 a 3 años.

Escuela de Primer Ciclo “María Balbín” (año 2003), ubicada en la calle San Mateo, en Otero. 70 plazas.

Consta de cinco unidades: una unidad de bebés de 0 a 1 años, dos unidades de 1 a 2 años y dos unidades de 2 a 3 años.

E. Infantil de Primer Ciclo “Dolores Medio” (año 2006), sita en la Plaza que lleva el mismo nombre. 156 plazas.

En el año 2011 se procedió a la ampliación de la Escuela, con un total de 12 unidades, cuatro unidades de bebés de 0 a 1 años, cuatro unidades de 1 a 2 años y cuatro unidades de 2 a 3 años.

Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo de “Colloto” (año 2007), sita en la C/ Julián Clavería-esquina Camino Real. 39 plazas.

Consta de tres unidades: una unidad de 0 a 1 años, una unidad de 1 a 2 años y una unidad de 2 a 3 años.

Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo de “Montenuño” (año 2009), sita en la C/.Bermúdez de Castro, nº 112. 57 plazas

Consta de cuatro unidades: una unidad de 0 a 1 años, una unidad de 1 a 2 años y dos unidades de 2 a 3 años.

Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo “Corredoria” (año 2011), ubicada en la C/. Juan Cordero s/n. 117 plazas.

Se pone en funcionamiento en el año 2011. Consta de nueve unidades tres por cada tramo de edad.

Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo de “La Florida” (año 2011), sita en el Paseo de la Florida, 46. 117 plazas

Su apertura es en septiembre con el curso 2011/2012. Consta de nueve unidades tres por cada tramo de edad.

Escuela de educación Infantil de Primer ciclo “Rubín” (año 2012), sita en carretera Rubín nº 41. 117 plazas.

Su apertura es en marzo coincidiendo con el curso 2011/2012. Consta de nueve unidades tres por cada tramo de edad.

Todas las escuelas tienen un horario de apertura de 7.30 de la mañana a 17.00 de la tarde.

2.- FINANCIACIÓN DE LAS ESCUELAS

Fuente de financiación	Cuantía	%
Aportaciones de los usuarios	692.860,91 €	18,09
Ayuntamiento de Oviedo	1.614.037,74 €	42,15
Principado de Asturias	1.522.638,00 €	39,76
total	3.829.536,65 €	

11. PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS

La Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas desarrolla un proyecto pedagógico pionero desde hace tres décadas, por iniciativa de Taller 3, realizando actividades educativas y formativas, cuyo objetivo principal es abordar el desarrollo de la creatividad de los alumnos y alumnas de todas las edades.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad creadora y enriquecer las estructuras de referencia personales.
- Fomentar la espontaneidad, el autocontrol y la atención.
- Desarrollar habilidades y destrezas técnicas en el campo de las artes plásticas y escénicas.
- Favorecer la comunicación y la capacidad de trabajo en grupo.

EDADES

- Nivel 0: 4 y 5 años.
- Nivel I: 6 a 8 años.
- Nivel II: 9 a 12 años.
- Nivel III: 13 a 18 años.
- Nivel IV: 19 a 30 años.
- Nivel V: a partir de 30 años.

LUGAR

■ Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas: Avenida Pedro Masaveu s/n.

CONTENIDOS

■ Se desarrollan en actividades didácticas programadas y sistematizadas en dos áreas:

- Artes plásticas: pintura, diseño, prácticas de serigrafía I, cerámica, escultura, nuevas propuestas escultóricas "site specific".
 - Artes escénicas: expresión dinámica, danza, teatro, títeres, prácticas escénicas I y II y recursos escénicos.

TEMPORALIZACIÓN



- Docente: coincidente con el curso escolar.
- Organizativa y programadora: resto del calendario.

ALUMNOS TOTALES

■ 470 alumnos/as.

PLAZAS OCUPADAS

■ 547 plazas.

■ **ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO DE PUMARÍN.**

Es una extensión de la Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas desde su creación en el año 2000.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad creadora y enriquecer las estructuras de referencia personales.
- Fomentar la espontaneidad, el autocontrol y la atención.
- Desarrollar habilidades y destrezas técnicas en el campo de las artes escénicas.
- Favorecer la comunicación y la capacidad de trabajo en grupo.

EDADES

- Nivel 0: 4 y 5 años.
- Nivel I: 6 a 8 años.
- Nivel II: 9 a 12 años.
- Nivel III: 13 a 18 años.
- Nivel IV: 19 a 30 años.
- Nivel V: a partir de 30 años.

LUGAR

■ Escuela de Teatro de Pumarín: Plaza de los Maestros s/n. 33011 Oviedo.

CONTENIDOS

■ Se desarrollan en actividades didácticas programadas y sistematizadas en el área de artes escénicas: expresión dinámica, danza, teatro, prácticas escénicas I y II y recursos escénicos.

TEMPORALIZACIÓN



- Docente: coincidente con el curso escolar.
- Organizativa y programadora: resto del calendario.

ALUMNOS TOTALES

■ 117 alumnos/as

PLAZAS OCUPADAS

■ 117 plazas.

■ CENTROS ESCOLARES.

La Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas realiza actividades educativas y formativas, a partir de una iniciativa pedagógica de Taller 3 desde 1980 para los centros escolares del municipio de Oviedo. El objetivo principal es abordar el desarrollo de la creatividad de los alumnos y alumnas de todas las edades.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad creadora y enriquecer las estructuras de referencia personales.
- Fomentar la espontaneidad, el autocontrol y la atención.
- Desarrollar habilidades y destrezas técnicas en el campo de las artes plásticas y escénicas.
- Favorecer la comunicación y la capacidad de trabajo en grupo.

LUGAR

- **Centros Escolares del Municipio de Oviedo.**

CONTENIDOS

■ Se desarrollan en actividades educativas de carácter creativo, principalmente dentro del horario escolar, programadas y sistematizadas en dos áreas:

- Artes plásticas: pintura, diseño, cerámica y escultura.
- Artes escénicas: expresión dinámica, danza, teatro y títeres.

CICLOS A LOS QUE VA DIRIGIDO

- Primer, segundo y tercer ciclo de primaria.

TEMPORALIZACIÓN

- Docente: En dos cuatrimestres del curso escolar:
 - PRIMER CUATRIMESTRE: febrero a mayo de 2015.
 - SEGUNDO CUATRIMESTRE: noviembre a febrero de 2015/16.
- Organizativa y programadora: resto del calendario.

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE

- 31 cursos

NÚMERO DE COLEGIOS PARTICIPANTES EN EL PRIMER CUATRIMESTRE

- 10 colegios

NÚMERO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN EL PRIMER CUATRIMESTRE

- 625 alumnos

COLEGIOS PARTICIPANTES EN EL PRIMER CUATRIMESTRE

- Ángel de la Guarda; La Corredoria, Dolores Medio, La Ería, Germán Fernández Ramos, Lorenzo Novo Mier, Parque Infantil, Tudela Veguín, Villafría de Otero y El Villar de Trubia.

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

- 26 cursos

NÚMERO DE COLEGIOS PARTICIPANTES EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

- 10 colegios

NÚMERO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

- 581 alumnos

COLEGIOS PARTICIPANTES EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Amor Misericordioso, La Corredoria, Dolores Medio, Lorenzo Novo Mier, Pablo Miaja, Parque Infantil, Tudela Veguín, Ventanielles, Villafría de Otero y El Villar de Trubia.

● ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

● **Taller Abierto:** La Escuela desarrolla actividades abiertas al público, generalmente durante los meses de mayo y junio, en las que se conjugan diversas disciplinas plásticas y escénicas llevadas a cabo por los alumnos y alumnas.

● **Prácticas escénicas I y II realizadas por los alumnos y alumnas de la Escuela de Teatro de Pumarín:**

- **“Historias con tres sillas” y “De la cama al cole”** de Valentín Loredó y Yolanda Junquera. Alumnos y alumnas de 4 a 8 años. Teatro Pumarín, viernes 22 de mayo de 2015.
- **“Collage”** de Carlos Briansó. Alumnos y alumnas de 8 a 30 años. Danza-teatro. Teatro Pumarín, viernes 29 de mayo de 2015.
- **“Historias mínimas”**. Alumnos y alumnas de más de 30 años. Teatro Pumarín, jueves 4 de junio 2015.

● **Prácticas escénicas I y II realizadas por los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas:**

- **“Juegos Reunidos”**. Alumnos y alumnas de 18 a 30 años. Escuela, viernes 20 de marzo de 2015.
- **Teatro y danza en colaboración con TEDx Oviedo University.** Alumnos y alumnas de 18 a 30 años. Patio del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo, sábado 21 de marzo de 2015.
- **Clase Abierta de Danza.** Alumnas de 8 a 30 años. Escuela, martes 21 de abril de 2015.
- **“Balada de un sueño” y “Poquito de aquí, poquito de allí”** de Valentín Loredó y Yolanda Junquera. Alumnos y alumnas de 4 a 8 años. Escuela, lunes 25 de mayo de 2015.
- **“¡Despistados!”** de Valentín Loredó y Yolanda Junquera y **“Los ratones de Hamelín”** de Carlos Briansó. Alumnos y alumnas de 4 a 8 años. Escuela, jueves 28 de mayo de 2015.
- **“cont ARTE cosas”** de Carlos Briansó. Alumnos y alumnas de 8 a 30 años. Danza-teatro. Teatro Filarmónica, jueves 18 de junio de 2015.

- **“Sensaciones”.** Teatro y danza. **Noche Blanca.** Alumnos y alumnas de 18 a 30 años. Teatro Campoamor, sábado 3 de octubre de 2015.

- **Área de Artes Plásticas:**

- **Ciclo de Conferencias y Debate: Escuela. C/ Pedro Masaveu.**
 - “Las músicas del siglo XX”. Roberto Serrano. Jueves 11 de junio de 2015.
 - “La fotografía”. Asunción García-Prendes. Viernes 12 de junio de 2015.
- **“Luciérnagas”.** Instalación. Plaza de Porlier, viernes 27 de marzo de 2015.
- **“Ventolera”.** Exposición de los alumnos y alumnas de 4 a 18 años, del 3 al 19 de junio de 2015. Sala Borrón de Oviedo.
- **“Gestos”.** Exposición de los alumnos y alumnas de más de 30 años, del 9 al 29 de junio de 2015. Sala de exposiciones del Auditorio de Oviedo.

TOTAL DE COLEGIOS, CURSOS Y ALUMNOS/AS QUE HAN ASISTIDO A LO LARGO DEL AÑO 2015.

Nº TOTAL DE COLEGIOS ATENDIDOS 13

Nº TOTAL DE CURSOS REALIZADOS EN COLEGIOS 57

TOTAL Nº DE ALUMNOS/AS 1.793

TOTAL Nº DE PLAZAS OCUPADAS 1.870

12. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.-

12.1.- Introducción.-

En Octubre de 1995 se funda la actual Escuela de Música dependiente de la Concejalía de Educación, mediante un convenio de colaboración entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, con el propósito de mantener los estudios pre-profesionales, que tendrían la misión de sustituir al grado Elemental de Conservatorio Profesional de Música de Oviedo.

Desde ese momento y de forma gradual, comienza la extinción de las enseñanzas elementales en dicho Conservatorio, y recae en la Escuela Municipal de Música de Oviedo el compromiso de mantener este nivel de enseñanza Preprofesional y del mismo modo se asume la responsabilidad de impartir las modalidades instrumentales musicales necesitadas de protección institucional. Con estas medidas la Escuela contribuye a la consolidación de los estudios oficiales medios y superiores del Conservatorio Eduardo Martínez Torner y al objetivo de atender la gran demanda de estudios musicales para los aficionados del Concejo de Oviedo

Todos los aspectos mencionados, hacen de esta Escuela un modelo extraordinario y singular que se caracteriza por una gran calidad formativa debido a:

- La diversidad de oferta musical que consta de 18 especialidades instrumentales.
- La variedad de niveles educativos que abarca :
Iniciación, Formación básica, Nivel preprofesional, Programa alternativo, Programa de adultos con lenguaje musical y/o instrumento y armonía y análisis. Grupos instrumentales como Banda Sinfónica, Orquesta de Cuerda, Grupo de Viento-Metal, agrupaciones mixtas. Coro infantil y Coro de voces mixtas
- El nivel profesional del profesorado. Titulados superiores en su mayoría con un solvente currículum y un perfeccionamiento permanente mediante cursos y sesiones de trabajo estratégico formativo en los diferentes ámbitos de desempeño de sus correspondientes asignaturas.

12.2.- Financiación de la Escuela

Fuente de financiación	Cuantía	%
Aportaciones de los usuarios	446.295,20 €	39,48
Ayuntamiento de Oviedo	679.770,61 €	60,13
Principado de Asturias	4.429,14 €	0,39
	1.130.494,95 €	

12.3.- Acceso a la Escuela

El acceso a la Escuela Municipal de Música es específico para cada ciclo formativo, previa preinscripción en el Registro del Ayuntamiento.

Acceso a la Escuela a Iniciación y Formación Básica: SORTEO PÚBLICO

Acceso a la Escuela a Nivel Preprofesional: PRUEBA DE APTITUD

Acceso a la Escuela a Programa adultos/as: PRUEBA O ENTREVISTA

Acceso al Programa alternativo: Directo una vez finalizado el ciclo Preprofesional

Una vez finalizados los ciclos formativos de la Escuela, la continuidad en el centro se dirigirá hacia las agrupaciones instrumentales o a las plazas vacantes disponibles según el orden de petición y de los criterios de selección para las mismas.

12.4.- Alumnado matriculado curso 2014-15

RESUMEN POR CURSOS

INI I	17
INI II	41
FB I	51
FB II	88
1º	88
2º	84
3º	63
4º	59
AL	3
AD.....	129
TOTAL	623

12.5.- Recursos Humanos.-

- Coordinadora General
- Jefa de Estudios
- Secretaria
- Personal docente -23
- Personal no docente -4

ORGANIZACIÓN

1. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- TITULARIDAD
- EQUIPO DIRECTIVO
- CLAUSTRO DE PROFESORES

2. EQUIPO DIRECTIVO

- COORDINADOR/A GENERAL
- JEFE/A DE ESTUDIOS
- SECRETARIO/A

12.6.- Oferta educativa del Centro.

Estos ámbitos de enseñanza están basados en la O. M. de 30 de Julio de 1.992 (BOE de 22 de Agosto)

- *Música y movimiento: INICIACIÓN*
- *Preparatorio FORMACIÓN BÁSICA*
- *Práctica instrumental y Lenguaje musical:*
CICLO PREPROFESIONAL
- *Programa Alternativo*
- *Música para adultos*
- *Armonía y análisis*
- *Grupos instrumentales*
 - *Banda Sinfónica,*
 - *Orquesta de cuerda*
- *Grupos vocales*

12.6.1.- Música y Movimiento.- Dirigido a niñas/os de 4 y 5 años (Iniciación I y II)

CONTENIDOS: Ritmo y movimiento, demostración y conocimiento de los instrumentos musicales. Repertorio de canciones. Práctica auditiva. Prelectura y pre-escritura musical.

TIEMPO DE CLASE: 50 minutos semanales

12.6.2.- Formación Básica.- Dirigido a niños/as de 6 y 7 años (Formación Básica I y II).

CONTENIDOS: Ritmo y movimiento, demostración y conocimiento de los instrumentos musicales. Lectura y escritura musical. Repertorio de canciones. Iniciación en los dictados musicales.

TIEMPO DE CLASE: 100 minutos

12.6.3.- Programa Alternativo.- Dirigido a alumnos/as entre 12 y 15 años que deseen continuar los estudios musicales de forma amateur o de programación libre y que han cursado el Nivel Preprofesional

TIEMPO DE CLASE

	Instrumento	L. Musical
Programa alternativo	40 minutos semanales	50 minutos semanales

12.6.4.-Programa Adultos.- Dirigido a alumnos/as a partir de los 15 años. Se ofertan todas las especialidades que se imparten en la Escuela, tanto prácticas como teóricas, en horario de mañana o primeras y últimas horas de la tarde. Esta actividad surge ante las numerosas peticiones de personas que desean realizar estudios de música a cualquier edad y con diferentes pretensiones.

TIEMPO DE CLASE

Instrumento: 40 minutos semanales
L.Musical : 50 minutos semanales/ grupo
Taller de Piano: 50 minutos semanales/grupo
Análisis y armonía práctica : 50 minutos semanales

12.6.5.- Grado Preprofesional.- Para niños/as a partir de 8 años.

ASIGNATURAS Y TIEMPO DE CLASE

Cursos 1º y 2º	Instrumento Individual 40 minutos semanales	Lenguaje Musical 100 minutos semanales	Clase Colectiva Instrumento 55 minutos semanales	
Cursos 3º y 4º	Instrumento Individual 55 minutos semanales	Lenguaje Musical 100 minutos semanales	Clase Colectiva Instrumento 55 minutos semanales	Coro 50 minutos semanales

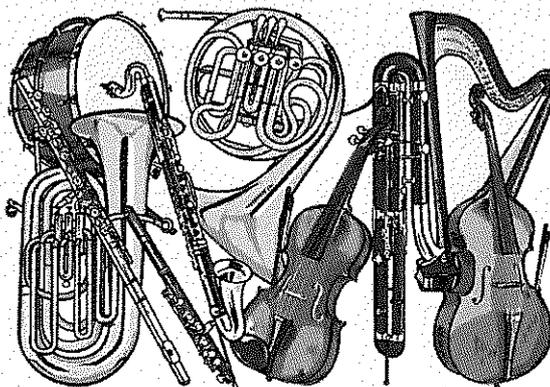
12.6.6.- Instrumento.-

La práctica instrumental es la actividad central y fundamental de la Escuela para la formación musical del niño/a.

Se imparte, una enseñanza instrumental individual y adaptada a las capacidades e intereses del alumno/a en los diferentes niveles, con una elección del repertorio adecuado.

Especialidades instrumentales:

- FLAUTA TRAVESERA
- OBOE
- CLARINETE
- SAXOFÓN
- TROMPA
- TROMPETA
- TROMBÓN
- TUBA
- BOMBARDINO
- VIOLIN
- VIOLA
- VIOLONCELLO
- CONTRABAJO
- PIANO
- ACORDEÓN
- GUITARRA CLÁSICA
- CANTO
- PERCUSIÓN



Las asignaturas de obligatoria inclusión, serán:

- a) *Instrumento.*
- b) *Lenguaje Musical.*
- c) *Coro.*

El lenguaje Musical constituye uno de los pilares en la formación musical de nuestros alumnos/as. En los niveles de Iniciación (a partir de 4 años) ya se trabajan las técnicas de adquisición de destrezas, donde progresivamente irán adquiriendo los objetivos necesarios en lectura, escritura, adiestramiento auditivo, desarrollo rítmico, sensorial, motor y melódico vocal.

Las clases de Lenguaje Musical forman la asignatura de formación complementaria más importante. El Lenguaje Musical permite adentrarse en el conocimiento de la música. Es esencial para el dominio del instrumento con el cual se llevan a la práctica todos los conocimientos teóricos.

Las clases de Lenguaje Musical se imparten en grupo, pero el profesorado especialista, valora a cada alumno/a individualmente realizando un seguimiento de la entonación, ritmo, dictados y práctica teórica.

12.7.- Actividades Complementarias del Centro

En las actividades de conjunto es donde el alumno/a materializa y comprende el significado de su formación musical, lleva a la práctica todos los conocimientos teórico-prácticos que va adquiriendo progresivamente.

La participación en grupo es uno de los objetivos primordiales de la enseñanza que ofrece la Escuela desde el punto de vista pedagógico y de integración social.

Actividades instrumentales:

- *Clases colectivas por instrumento*
- *Grupos de cuerda y viento*
- *Grupo de metales*
- *Grupos de Cámara mixtos*
- *Cuarteto de cuerda*
- *Orquesta de cuerda*
- *Agrupación de Cuerda Pulsada*
- *Orquesta de Acordeones*
- *Banda Sinfónica*

Actividades vocales.

- *Coro (asignatura obligatoria en 3º y 4º curso)*
- *Coro infantil*
- *Coro en el Rincón de la Música*

- Coro de adultos

De conjunto

A medida que se van superando los niveles de conocimiento y de técnica, en la Escuela se están creando progresivamente distintas agrupaciones de Cámara y de Conjuntos instrumentales que participarán en los conciertos internos y de fuera de la Escuela.

- Música de Cámara
- Conjuntos instrumentales

12.8.- Evaluación.-

La evaluación es continua y directa del profesorado con el alumno/a.

Se mantiene una relación personal e individual en las clases de instrumento o en los distintos grupos de Lenguaje musical y coro.

Los criterios de promoción, de recuperación y de repetición de los alumnos/as en los diferentes cursos y materias los determina el profesorado en los claustros, reuniones de seminarios y en las sesiones de evaluación.

Un aspecto que también se mantiene como un valor imprescindible en la Escuela es el contacto con los padres y las madres para lograr un seguimiento permanente del alumnado.

La evaluación externa más significativa es:

- El número de alumnas/os que superan las pruebas de acceso al Conservatorio cada curso (en junio de 2015 el 92,5%.)
- La gran demanda que hay cada curso para acceder a la formación musical en esta Escuela.

12.9.- Actividades y Conciertos.-

12.9.1.- Conciertos

Los conciertos estables que se celebran durante el curso son:

- Concierto de Santa Cecilia
- Concierto de Navidad
- Concierto Benéfico
- Concierto de Primavera
- Concierto de Exhibición de instrumentos
- Concierto de Fin de Curso
- Conciertos en el Rincón de la Música

A partir del segundo trimestre, se celebran conciertos pedagógicos por instrumento donde participan todo el alumnado con clases abiertas y audiciones comentadas. Todas estas actividades son públicas.

Los alumnos/as de FB II reciben sesiones pedagógicas de presentación de instrumentos, cuyo objetivo es diversificar los intereses de las niñas/os a toda la gama instrumental que les ofrece la Escuela.

12.9.2.- Actividades 2014-2015

PRIMER TRIMESTRE

Conciertos Generales

J27-Noviembre-2014	Concierto de Santa Cecilia (Sala de Cámara-Auditorio Príncipe Felipe-18,30h)
X10-Diciembre-2014	Concierto de Navidad (Sala Principal del Auditorio Príncipe Felipe- 18,30h)
J18-Diciembre-2014	Concierto de Navidad I (Salón de Actos de la Escuela de Música- 17,45h)
J18-Diciembre-2014	Concierto de Navidad II (Salón de Actos de la Escuela de Música- 19h)

Conciertos de Aula

6 Conciertos de aula de diferentes especialidades instrumentales y/o vocales

Concierto de Colaboración Social

X12-Noviembre-2014	Concierto del Aula de Canto (Salón de Actos del Centro Intergeneracional Ovida -18h)
S13- Diciembre-2014	Concierto de la Banda Sinfónica de la Escuela organizado por la Asociación de Comercio Antiguo-Campaña Cruz Roja-"Trae un juguete"- Trascorrales 19h)

Conciertos de Intercambio Cultural

X17-Diciembre-2014	Concierto de Alumnos/as de Acordeón de la Escuela Municipal de Música de Oviedo, Conservatorio Profesional de Oviedo, Conservatorio Superior de Asturias, Escuela Municipal de Música de Llanera y Academia "El Rincón del Acordeón" (Sala de Cámara del conservatorio Profesional de Música de Oviedo-19,30h)
--------------------	--

SEGUNDO TRIMESTRE

Conciertos Generales

- J26-Marzo-2015 Concierto de Primavera (Pianista: Sergio Aguilera-Sala Principal del Auditorio Príncipe Felipe -18,30h)
- M24-Marzo-2015 Concierto de Primavera I y II (Salón de Actos de la Escuela -17,45h y 18,45h)

Conciertos de Aula

14 conciertos de diferentes especialidades instrumentales y/o vocales así como de alumnos/as de FB I y FB II tanto en el Salón de Actos de la Escuela como en el "Rincón de la Música" de la Biblioteca del Parque San Francisco.

Conciertos de Intercambio Cultural

- V20-Febrero-2015 Audición de dos alumnos adultos de Acordeón en la Escuela Infantil del Rubín (10,30h)
- X25-Marzo-2015 Concierto de Acordeón de la Escuela Municipal de Música de Oviedo, Conservatorio Profesional de Oviedo, Conservatorio Superior de Asturias, Escuela Municipal de Música de Llanera, Academia "El Rincón del Acordeón" y Conservatorio de Occidente Asturias (Sala de Cámara del conservatorio Profesional de Música de Oviedo- 19,30h)

Otras Actividades

- 16-17-Marzo-2015 I Seminario de audiencia para las Artes Escénicas y la Música "Escena y público" Palacio de Congresos y Exposiciones (Asis. Gemma Losa)

TERCER TRIMESTRE

Conciertos Generales

- L15-Junio-2015 Concierto Fin de Curso- Entrega de Diplomas (Sala Principal del Auditorio Príncipe Felipe -18,30h)

V12-Junio-2015	Concierto de Fin de Curso (Salón de Actos de la Escuela de Música – 18h)
V12-Junio-2015	Concierto de Fin de Curso de Alumnos Adultos (Salón de Actos de la Escuela de Música – 19,30h)
M17-Junio-2015	Concierto de Fin de Curso (Salón de Actos de la Escuela de Música – 19,30h)

Conciertos de Aula

26 Conciertos de aula de diferentes especialidades instrumentales y/o vocales de la Escuela así como de alumnas/os de Formación Básica II y de 4º Nivel que se presentan a las pruebas en el Conservatorio

Conciertos de Colaboración Social

V24-Abril-2015	Concierto alumnado de Canto y Oboe (Residencia Plaza Real de Gijón – 18h)
X29-Abril- 2015	Concierto Benéfico Pro-Cocina Económica de Oviedo (Sala Principal del Auditorio Príncipe Felipe -18,30h)

Conciertos de Intercambio Cultural

V17-Abril-2015	Audición de Alumnas/os de Violonchelo del Conservatorio Profesional de Música del Nalón (Salón de Actos de la Escuela de Música 19,30h)
M26-Mayo-2015	Participación de la Banda Sinfónica de la EMMO en el colegio de la Felguera
V29-Mayo-2015	Encuentro de Viento metal y Percusión (Escuela Municipal de Música de Oviedo, Escuela Municipal de Música “Miguel Barrosa” de Carreño, conservatorio Municipal Profesional “Julián Orbón” de Avilés. – Auditorio de la Casa de Cultura de Avilés- 19,30h)
S30-Mayo-2015	Intercambio Musical en los Jardines del ayuntamiento de Noreña (Banda sinfónica de la EMMO y Bandina de Noreña -13h)
S6-Junio-2015	Banda de Música de la EMMO en la Plaza del Fontán organizado por la Asociación de Comercio Antiguo, 13h
S13-Junio-2015	Banda de Música de la EMMO en la Plaza del Ayuntamiento organizado por la Asociación de Comercio Antiguo, 13h
X17-Junio-2015	Concierto de Alumnos de Acordeón de la Escuela Municipal de Música de Oviedo, Conservatorio Profesional de Oviedo, Conservatorio Superior de Asturias, Escuela Municipal de Música de Llanera, Academia “El Rincón del Acordeón” y Escuela Municipal de Música de Vegadeo (Auditorio del

Conservatorio Profesional de Música de Oviedo-
16,30h)

Otras Actividades

X6-Mayo-2015

Visita al Conservatorio alumnos de 4º – 17,30h)

J7-Mayo-2015

Visita al Conservatorio alumnos de 4º - 17,30h)

12.10.-Formación

El Profesorado de la Escuela Municipal de Música de Oviedo ha participado en diversos cursos formativos en colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo.

- Curso "Acoso"
- Curso "Excell".
- Curso "Nuevas realidades sociales"

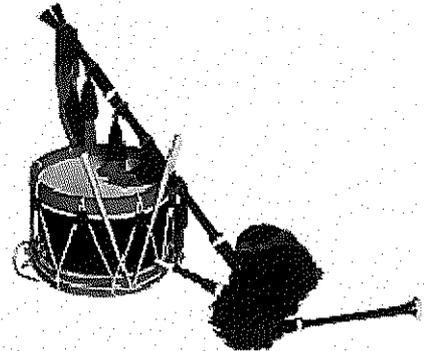
PARTICIPACION EN DIVERSOS PROYECTOS

- Proyecto Vía
- Proyecto Clara
- Colaboración con el Conservatorio Superior en la formación pedagógica de los alumnos del ciclo superior desde el Aula de Viloncello de las dos instituciones.
- Colaboración con el departamento pedagógico de la O.N.C.E.
- Participación con la Asociación de Libreros de Asturias.
- Participación con la Asociación de Comerciantes del Antiguo.
- Audiciones trimestrales en el Hospital Materno-infantil de Oviedo y en la planta de Oncología del HUCA.
- Proyecto interdisciplinar en colaboración con el servicio de informática del Ayuntamiento de clases de Lenguaje Musical y oboe por vídeo-conferencia con Shanghai.

13. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA TRADICIONAL

13.1 Recursos humanos

- Coordinador General
- Personal no docente:2
- Jefe de departamento de Gaita
- 9 Profesores



13.2.- Financiación de la escuela

Fuente de financiación	Cuantía	%
Aportaciones de los usuarios	90.794,47 €	24,38
Ayuntamiento de Oviedo	277.889,15 €	74,62
Principado de Asturias	3.724,50 €	1,00
TOTAL	372.408,12 €	

13.3.- Especialidades

- Gaita
- Tambor
- Bandurria (Rabel)
- Canción tradicional
- Baile y danza
- Acordeón
- Investigación folclórica

13.4.- Número de alumnos/as

RESUMEN POR CURSOS

1º	41
2º	50
3º	40
4º	45
INICIACIÓN	28
CONSOLIDACIÓN	41

PREESCOLAR	6
BAILE INFANTIL	23
CONSOLIDACIÓN DE AFICIONADOS	0
TOTAL	274

13.5. - Actividades desarrolladas en el año 2015

CURSO 2014/15

➤ **BANDINA TRADICIONAL**

Durante estos meses hemos llevado a cabo dentro de la oferta de nuestra Escuela una actividad de grupo denominado grupo folk o bandina tradicional formada por cuatro gaiteros, curdionista y percusionista.

➤ **PREMIO NACIONAL DE FOLCLORE 2014**

La escuela entregó por décimo año consecutivo el Premio Nacional de Folclore "Martínez Torner", premio que recayó en D XUACU AMIEVA. El premio se entregó el 28 de Noviembre de 2014 en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.

➤ **AMAGÜESTOS**

La Escuela colaboró con algunos centros educativos tanto de infantil como guarderías municipales en la celebración del tradicional día del Amagüestu.

➤ **CICLO DE CONCIERTOS EN EL AUDITORIO**

Durante los días 9 y 10 de Noviembre celebramos un ciclo de conciertos didácticos sobre la música tradicional asturiana en la Sala Principal del Auditorio Príncipe Felipe dirigido a alumnos de primaria de los colegios de Oviedo en los que participaron más de 1.200 alumnos de todos los colegios del municipio de Oviedo.

➤ **CONCIERTO DE NAVIDAD**

Concierto que se desarrolló en la Residencia Virgen del Rosario el día 29 de Diciembre de 2014 en que participaron todos los profesores de la Escuela y en el que se hizo partícipe a la gente invitándola a cantar y bailar.

CURSO 2015/16

➤ **CURSO DE PERCUSION GALLEGA**

El sábado de 5 de Enero de 2015 , de 11 de la tarde a 14 horas se desarrollo un curso de percusión gallega impartido por Carlos Portillo del Grupo Odaiko percusión (Galicia) coordinado desde el departamento de percusión de esta escuela.

➤ **COLABORACION CON LA TPA**

El miércoles día 11 de Febrero de 2015 nos visitó la Tpa Escuela donde realizo conexiones en directo para el Programa Conexión Asturias.

➤ **GAITAS DE LINDE CON CELSO**

El 11 de Marzo de 2015 a Escuela organizo una muestra de gaitas de nueva fabricación de la empresa asturiana Linde con la presencia del gaitero Celso Gonzalez

➤ **ENSAME EN CAMPOAMOR**

El Ensame (Orquesta de música tradicional de la escuela) realizo un concierto en la entrega de premios del Concurso y muestra de folclore Ciudad de Oviedo de 2015 que el ayuntamiento organizo en el Teatro Campoamor de Oviedo.

➤ **CONCIERTO FIN DE CURSO**

El concierto fin de curso 2014/15 se celebró en la sala de Cámara del Auditorio Príncipe Felipe el día 25 de Junio de 2015 a las 19:00 participando alumnos de todas las disciplinas y cursos.

CURSO 2015/16

➤ **CURSO DE ACOMPAÑAMIENTO GAITA/TAMBOR**

Durante la segunda semana de julio los profesores de gaita y tambor hicimos un curso destinado al acompañamiento de los dos instrumentos rey de nuestro folclore.

➤ **CURSO PARA ADULTOS**

La Escuela de Música Tradicional colabora en el Programa de actividades para adultos en un curso sobre folclore y cultura asturiana destinado a personas mayores de 65 años, no sólo con el fin de mostrarles folclore de todas las partes de Asturias sino que con la esperanza de que ellos nos recuerden parte de

nuestra cultura olvidada.

➤ **PREMIO NACIONAL DE FOLCLORE 2015**

La escuela entregó por undécimo año consecutivo el Premio Nacional de Folclore "Martínez Torner", premio que recayó en ANDECHA FOLCLOR D'UVIEU Y COLECTIVU MUYERES. El premio se entregó el 27 de Noviembre de 2015 en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.

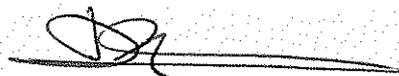
➤ **AMAGÜESTOS DE 2015**

La Escuela colaboró con algunos centros educativos tanto de infantil como guarderías municipales en la celebración del tradicional día del Amagüestu.

➤ **CONCIERTO DE NAVIDAD**

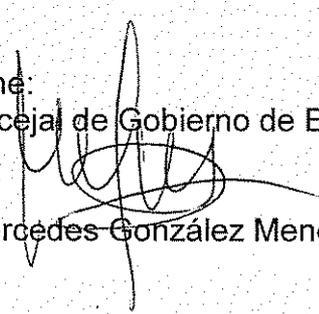
Concierto que se desarrolló en la Residencia Virgen del Rosario el día 26 de Diciembre de 2015 en que participaron todos los profesores de la Escuela y en el que se hizo partícipe a la gente invitándola a cantar y bailar.

Adjunta al Jefe de Oficina para Educación



Fdo.: Diana Antuña Valero

Conforme:
La Concejal de Gobierno de Educación.



Fdo: Mercedes González Menéndez